



Resistencia, 22 de Mayo de 2024

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL TRABAJO	
ENTRO	SALIO
22 MAY 2024 22/5/24	
Act N° E3-2024-30917/Ae	

A Dirección de Trabajo de
la Provincia del Chaco
S / D:

La comisión directiva de S.E.CH. SINDICATO DE EDUCADORES DEL CHACO, con inscripción Gremial Nacional- Resolución N°1188/2019 del Ministerio de Producción y Trabajo de la Nación, nos dirigimos a ustedes con el fin de comunicar la convocatoria a PARO DOCENTE, por decisión unánime por mandato de asamblea del día 21 de Mayo, para los días miércoles 29, jueves 30 y viernes 31, sin asistencia a los lugares de trabajo y asamblea virtual el día jueves 30 a las 19 horas, en toda la Provincia del Chaco, para todos los niveles y modalidades.

Dichas medidas se inscriben en el rechazo a los decretos 302/24 y 1363/24 los cuales se consideran arbitrarios e injustos y a las políticas educativas que viene llevando adelante el gobierno provincial, el cual solo propone **MONTOS EN NEGRO** y la cláusula gatillo que resulta insuficiente para la realidad económica del sector docente. Además repudiamos la actitud soberbia del Gobierno que insiste en **NO** discutir condiciones salariales y el no cumplimiento de su palabra a la convocatoria semanal a mesas técnicas, como así también la falta de envíos de Fondos de la Partida de Sostentamiento y Materiales Didácticos.

Saludos Cordiales

LORENA DEL ROSARIO VIGO
SECRETARIO DE RELACIONES
GREMIALES



NOELIA SOLEDAD EFFENBERGER
SECRETARIO GENERAL

SINDICATO DE EDUCADORES DEL CHACO
DIRECCIÓN: CALLE ESPAÑA 640
CORREO ELECTRÓNICO: sindicatosech@gmail.com
CELULAR: 3644-374236